

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados,
á precios convencionales.

Redacción y Administración.
Compás 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes 2'50 ptas.
Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

Año XLVII

Jerez de la Frontera: Jueves 3 de Octubre de 1901

Núm. 14.220

El Guadalete.

EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

EL DISCURSO INAUGURAL DEL DR. ALCINA.

Como teníamos anunciado, anteayer se verificó en Sevilla el acto solemne de la apertura de curso en la Universidad, estando á cargo del reputado catedrático de Medicina de Cádiz Dr. Alcina, la disertación que en tales ocasiones se pronuncia.

El referido discurso versa sobre «El verdadero concepto de la Persona Humana», y su autor, declarando sus arraigadas convicciones católicas, combate la doctrina positivista en la materia expresada, indicando las funestísimas consecuencias de la misma.

Extenso, razonado y erudito es el trabajo del Dr. Alcina, y no lo intentamos extractar, por las dificultades que á ello oponen la trascendencia del asunto y diversidad de materias tratadas.

Nos limitaremos á copiar algunos de los elocuentes párrafos del final del discurso, en que el médico y el publicista reiteran su profesión de fé y el honrado criterio que ha de presidir á las prácticas profesionales.

EL MÉDICO CATÓLICO

«En todos los ramos del saber que constituyen nuestra ciencia, no existe una sola verdad comprobada, que se oponga á cuanto debe ser un Médico católico. Muchos de nuestros adelantos modernos rinden á estas creencias el culto racional que se merecen, y se alistan de buena voluntad entre sus defensores, para desalojar á la impiedad de sus últimas trincheras; y por si juzgara alguno de los que me escuchan exagerada esta proposición, yo le invito á que concurren con su mente á las célebres experiencias del sabio y católico microbiólogo Mr. Pasteur una de las primeras figuras del pasado siglo, haciendo retroceder á los ardientes defensores de la generación espontánea, y haciéndoles confesar públicamente sus errores, con el mismo descubrimiento que abrió las puertas de las cavidades esplánicas al cirujano, para que llevara su intervención benéfica sobre los órganos de mayor importancia, y para que cercenara poderes á la muerte en los anfitratos quirúrgicos.»

LA MORAL MÉDICA

«Permitidme, queridos escolares, que me dirija especialmente ahora á los alumnos de Medicina, y les diga desde esta Tribuna, lo mismo que les digo desde mi cátedra el primer día de las explicaciones de cada curso. Pensad bien lo que vais á hacer, todavía estais á tiempo. No dudeis un solo momento de la satisfacción que tengo en vestir esta mucta; entendid, sin embargo, que nuestra profesión exige, para cumplir en ella como se debe, una verdadera vocación. Vuestras inteligencias no podrán nunca descansar, si quereis no cometer actos inmorales por ignorancia sensible: sereis guardadores de grandes secretos, y las gentes que viven de la difamación, y tienen sus mayores placeres en hozar como los cerdos en los muldares de este vicio, os habrán de juzgar muchas veces como necios, si no faltais á vuestros deberes.

Esta carrera, jóvenes estudiantes, es además, como la calificaba un célebre clásico gaditano, la carrera de los humildes, porque la muerte burlará muchas veces vuestros dévelos y vuestras esperanzas; y porque la salud, apareciendo en otras ocasiones ante vosotros, sin que tengais conciencia de haber tenido parte en un acontecimiento tan fausto, os humillará de un modo extraordinario, admirados de que la curación se os presente, sin haber vosotros contribuido á ello; y cada pláceme que os den, os humilla, y cada alabanza que os tributen, os humilla del propio modo. Habreis de ejercer la caridad siempre. No os figureis que os hablo de la visita del pobre, ni del socorro que le dais: la caridad la tendreis que ejercitar muchas veces con los poderosos, siendo entonces más difícil y más meritoria. En algunos casos cederiais gustosos el doble de vuestros honorarios, y sin embargo, no podeis abandonar al pobre enfermo que, aunque sea muy rico, es muy pobre, porque está malo; él y su familia quizás os traten mal, molesten vuestro amor propio, y os pidan im-

posibles con toda clase de exigencias; y vosotros, olvidándoos de los bramidos del becerro de oro, no escuchais más que el lamento del que sufre; y atendiendo únicamente al cumplimiento de vuestros deberes, salís de aquella casa con vuestras pasiones encadenadas, y vuestra alma satisfecha de la obra caritativa que habeis ejercido con vuestro hermano... Pensadlo bien, queridos alumnos, todavía estais á tiempo.»

DESDE LONDRES

CARTA MUY CURIOSA

Londres 22 de Septiembre.—El marqués de Anglessey, cuyo retrato, cuyas joyas y cuyo lacayo han fijado la atención del público, gracias al robo de que ha sido víctima, cometido en Wasinghara House Hotel, es un descendiente de lord Asebridge, quien ganó su marquesado perdiendo una pierna en la famosa batalla de Waterloo. El par actual, quinto del nombre, se ha distinguido siempre por sus excentricidades.

Su afición por las joyas y los perfumes ha llegado á adquirir el carácter de una verdadera pasión. En las últimas carreras de Ascot llevaba como gemelos de camisa piedras de colosal tamaño.

Siente igualmente extraordinario cariño por sus perros, llegando al punto de que su favorito está siempre perfectamente perfumado y ostenta un magnífico collar, adornado de pedrerías. Este animal le costó muy caro. Fué comprado en América, y cuando su amo lo trajo á Inglaterra lo introdujo contrariando los reglamentos establecidos, por lo que hubo de pagar una multa considerable.

Ultimamente su lacayo Julián Gault desapareció, sustrayéndole joyas por valor de 720.000 pesetas. Al volver del teatro lord Anglessey, á quien acompañaban varios amigos, se dió cuenta del robo, y telefeó al juez de instrucción de Drew, quien acudió al hotel, y una vez comprobado el robo, tomó las medidas necesarias para capturar al ladrón.

Varios de los amigos del riquísimo lord, que conocían perfectamente á su ayuda de cámara, se ofrecieron voluntariamente á servir de detectives, dirigiéndose á los diversos puntos de la costa, dispuestos á detener al infiel criado.

Uno de ellos, Mr. Mac Cullenn, noble irlandés, que acaba de regresar del Transvaal, donde ha servido en la *Yeomanry*, tuvo la fortuna de hallar al ladrón, que se disponía á embarcar en el puerto de Dover. Pero lo gracioso del caso es que poco faltó para que Mr. Mac Cullenn, no fuera detenido en lugar de Gault, pues dos agentes de Policía que viajaban en el mismo vagón que él, sorprendido por lo correctamente que hablaba francés y por cierto parecido que tiene con el presunto criminal, le arrestaron preventivamente, no dándole suelta hasta que, una vez en Dover, Mr. Mac-Cullenn pudo identificar su persona.

Entre las extravagancias de lord Anglessey figura la historia de su matrimonio y de su divorcio. Cuando se casó con

la hija de sir Georges Chetwynd, muy conocido en el mundo del *sport*, la joven marquesa causó extraordinaria sensación en la alta sociedad, siendo admirada en todas partes donde se presentaba. Cuando todo el mundo veía que la felicidad sonreía á los jóvenes esposos, sin causa aparente y á los pocos meses de matrimonio, se separaron amigablemente, y nada prueba mejor el carácter excéntrico del marqués que las disposiciones que tomó para asignar una buena renta á su esposa. El primer año de la separación le señalaba la cantidad de 75.000 francos, encargándose de pagar todas las cuentas que hubiera hecho durante los meses que habían vivido en compañía. El segundo año la suma se elevaría á 100.000 francos, el tercero á 125.000, y así sucesivamente, aumentando cada año 25.000 francos, hasta llegar á un total de 250.000.

Semejante arreglo, hecho en tales circunstancias, parece ser una prima para la continuación del divorcio. La fortuna de lord Anglessey le permite la realización de todos sus caprichos, pues se asegura que posee más de treinta mil acres de terreno y que disfruta de una renta de cinco millones de francos.

Nadie hubiera sospechado que el telegrafo sin hilos iba á servir á los timadores para apoderarse del dinero ajeno. Sin embargo, es lo que ha hecho una habilísima banda de estafadores que ha conseguido por este medio sustraer grandes sumas á los *bookmakers* de Londres y hasta arruinar á dos de los principales.

El procedimiento es sencillo. Los *Bookies* admiten apuestas hasta el momento en que el resultado de las carreras es conocido en Londres, es decir, algún tiempo después que las carreras se ha verificado. Algunos jugadores desearios de ayudar un tanto la suerte, tuvieron la ocurrencia de colocar en las cercanías de cierto campo de carreras aparatos Marconi, por medio de los cuales transmitían á Londres el nombre del caballo vencedor mucho antes que lo hiciera el telegrafo del *Post Office*. Los agentes de la capital hacían fuertes apuestas sobre seguro, y la Asociación había ganado ya sumas considerables, cuando un *bookmaker*, sorprendido por la suerte persistente de ciertos jugadores y por el extraño modo con que jugaban el *outsider* vencedor, tuvo la idea de colocar entre Londres y el campo de carreras un receptor Marconi, descubriendo inmediatamente el fraude.

Los culpables no han sido descubiertos, pero los *bookmakers* han decidido no aceptar ninguna apuesta después de la hora fijada oficialmente para la salida de una carrera. Sábia precaución dictada por la experiencia.

Cuentan los periódicos una interesante anecdota ocurrida en Homburgo, en que ha intervenido el Rey Eduardo y la famosa actriz Mme. Réjane.

Hallábase S. M. cierta mañana en la fuente, disponiéndose á tomar su vaso de agua mineral, cuando llegó la Réjane, alegre y sonriente como de costumbre. Se abrió paso entre los circunstantes, se aproximó al Rey, y con su airecillo impertinente le lanzó su más dulce sonrisa y

su mejor saludo. Pero ¡oh, sorpresa! La sonrisa se heló en los labios viendo la cabeza, aproximó el vaso á su boca, y se bebió el contenido tranquilamente, como si no hubiera notado nada.

Mme. Réjane se alejó, contrariada. Pero aquella misma tarde sintió algún consuelo cuando el coche del duque de Cambridge se detuvo ante la puerta de su hotel, y el viejo Príncipe le hizo avisar que deseaba hablarla. Venía de parte del Rey Eduardo, que quería recibir á Mme. Réjane en audiencia privada, pues tenia algo que decirle. La actriz comprendiendo que los deseos de un Soberano son órdenes y satisfecha de que le vieran pasearse por Homburgo en compañía de una Alteza Real inglesa, tanto más cuanto que su amor propio había sufrido mucho aquella mañana, se apresuró á seguir al duque.

Cuando entró en los apartamentos Reales, el Rey Eduardo se dirigió hacia ella, tendiéndole la mano al mismo tiempo que le decía:

—Señora, muchas cosas han pasado desde que la ví á usted la última vez, y...

—¿A quién lo dice V. M.?— interrumpió la actriz.—Permitame usted— prosiguió el Monarca, presentándole una cajita—que le ofrezca este pequeño obsequio como recuerdo del Príncipe de Gales y de las deliciosas veladas pasadas en el teatro del Vaudeville, de París. Y ahora convénzase Ud. bien de que el Rey de Inglaterra no dejará nunca de asistir, con S. M. la Reina, á las representaciones que espero que usted dará en Londres para mayor alegría de todos.

La Réjane recibió la lección, comprendiendo que el Príncipe de Gales, con su afabilidad y sus modales sencillos había desaparecido para siempre; pero al mismo tiempo quedó conmovida por la benevolencia carifosa con que la había tratado el Rey de Inglaterra.

En la cajita encontró una preciosa sortija, si no de gran valor, de exquisito gusto, que es seguro que Mme. Réjane, que tan gran talento tiene, conservará caínosamente, prefiriéndola á otras joyas más valiosas.

«LA MAYA» EN VALLADOLID

Los periódicos de Valladolid publican artículos entusiastas con motivo del estreno, verificado anteanoche en el teatro Calderón, del drama en tres actos y en verso de D. Leopoldo Cano y Masás titulado *La Maya*.

El triunfo obtenido por el autor de *La Pasionaria* fué brillante. El Sr. Cano tuvo que presentarse infinidad de veces en el palco escénico después de cada uno de los actos, y al final del drama recitó las siguientes décimas:

«No busca en Valladolid
ni rebeldía defensa,
pues debo mucho á la Prensa
y al público de Madrid.
Mi venida no es ardid
de guerra, patria querida;
es que se acaba mi vida,
y antes del eterno viaje,

con flores del alma os traje
mi abrazo de despedida.

Del palenque retirado,
perdonadme si reíncido,
que en la hilera sólo pido
el lugar de Juan Soldado.
De la Patria que ha quedado
Castilla es el corazón,
y mi *Maya* la explosión
de la musa castellana
es clamor de la diana
y grito de redención.

Símbolo de la belleza
y del terruño nacida,
*La Maya está adormecida
sobre la antigua grandeza.*
Quien recobre fortaleza,
sangre á su Patria dará;
mejor español será
cuanto sea más orate,
y á la vuelta del combate
La Maya despertará.

No vencerá en la contienda
la turba degenerada
que, por no coger la espada,
llama á la gloria leyenda.
Hay quien la Patria defiende
si el juicio encierra al Cid,
pues, cabalgando, á la lid
puede volver *Peranzules*
(*el de las calzas azules*),
que aún vive en Valladolid.

Perdonad si tiemblo de ira,
pues de España soy buen hijo,
al gritar: ¡Miente quien dijo
que nuestra gloria es mentiral!
Por eso cogi mi lira
vieja y rota en la campaña,
pues aún tengo fuerza y maña
(á falta de arte y de genio)
para dar sobre el proscenio
esta nota: ¡Viva España!

Estos versos fueron acogidos con delirantes salvas de aplausos.

Según parece, *La Maya* es un drama simbólico, en el cual se propone el autor presentar encarnados en diferentes personajes los vicios y cualidades que tiene hoy la sociedad española, y la esperanza de regeneración que late en el alma de poeta, el cual cree que, lejos de renegar de nuestra «leyenda de oro», debemos ensalzarla, pues ella es nuestra mayor gloria, y su recuerdo el resorte que ha de darnos fuerza para levantarnos de nuestro decaimiento.

La obra está escrita en redondillas, y en ella abundan los rasgos satíricos, epigramáticos y patrióticos que siempre han esmaltado el estilo nervioso y enérgico de Leopoldo Cano.

DE CADIZ

Miércoles 2.

Antier al medio día y cuando mayor era la concurrencia por la calle de Cobos fueran encontradas doscientas pesetas en Billetes del Banco de España por D. José Verdugo, Tenedor de libros de los señores Aguado y C.ª

Poco después fueron entregadas por dicho señor a un dependiente de la Secretaría de San Juan de Dios, quien manifestó que al transitar por dichas inmediaciones se le habían desprendido los billetes de un fajo que para un pago llevaba.

El Sr. Verdugo fué felicitado tanto por sus jefes, cuanto por las numerosas personas que presenciaban la entrega.

Ha practicado los ejercicios de la licenciatura en nuestra Facultad de Medicina, obteniendo la nota de Sobresaliente y ganando después de brillantes oposiciones, el premio extraordinario del Gobierno, el señor D. Antonio Ruiz Carballo.

Dicho premio extraordinario consiste en la concesión del título y en la matrícula de honor para el doctorado.

Felicitamos al Sr. Ruiz Carballo, que con aplicación, laboriosidad e inteligencia ha terminado su carrera de manera brillante.

Ayer tarde tres marineros del aviso de guerra ruso *Yenerai*, que se encontraban en estado de embriaguez, trataron de agredir al centinela que se encontraba de servicio en uno de los ángulos de la Cárcel.

El centinela se defendió y en su auxilio acudieron el cabo y restantes compañeros de la guardia, y varios agentes de la autoridad, originándose breve colisión que no tuvo consecuencias de lamentar.

Los marineros fueron detenidas en la guardia del principal y conducidos luego a su buque.

En el suceso intervino el Jefe de día quien dió conocimiento en la ocurrencia al señor Gobernador militar de la plaza.

El jefe de policía ha dado cuenta al señor gobernador, de que varios obreros panaderos insultaron y maltrataron á compañeros suyos, por diferencias entre ellos con motivo del trabajo.

UNA BATALLA EN BORNOS.

El cabo comandante del puesto de la Guardia civil de Bornos, dirige con fecha de ayer al Sr. Gobernador la siguiente comunicación, recibida esta tarde:

«Excmo. Sr.: Al regresar del servicio de carretera en la mañana de ayer, acompañado del corneta de este puesto, Miguel García Ortiz, tuve conocimiento de que en la esquina de la calle Ancha de esta villa (donde me personé) tenía lugar una sangrienta lucha entre los vecinos de la misma Dolores Muñoz, Diego Ruiz y Antonio Ruiz, matrimonio los dos primeros é hijo el último, con sus parientes Francisco Ruiz Bueno, José Ruiz Bueno y Francisco Navarro Borrero, todos mayores de edad, los cuales acometieronse los unos á los otros con pistolas, navajas, cuchillos, tijeras y palos, que se han intervenido.

Resultó muerta en el acto la primera de dos puñaladas en el pecho izquierdo y heridas graves también de puñaladas su esposo é hijo, como así mismo quedó en el suelo el Francisco Ruiz Bueno, y como se dieran á la fuga el José Ruiz Bueno y Francisco Navarrete Borrero, ordené su busca y captura á los guardias segundos de este puesto José Saldaña Ordoñez y Antonio Ruiz Garrido, logrando la del último á los pocos momentos, el cual también presentaba una lesión en la mejilla izquierda, y como continuara dicha pareja sobre la pista del José Ruiz Bueno, diéronle alcance en el molino de la Escalera del término de Arcos, distante unas dos leguas de esta población, el cual, montado en una caballería y perfectamente

te vendadas varias heridas graves que también tenía, intentaba la fuga.

Los móviles de este desgraciado suceso que tiene consternado al vecindario, son bastante fútiles, prevaleciendo la idea de que obedece a disgusto de familia.

Como el Juzgado se presentara en el lugar de la ocurrencia á poco de mi llegada, entiendo del asunto: no obstante dada la importancia del hecho, he dado cuenta al Sr. Juez de instrucción del partido.

Las autoridades locales y el vecindario en general, se muestran muy satisfechos del celo que ha desplegado la fuerza en este servicio.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Loreite, rue Canmartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
DIA 1.º DE OCTUBRE.

Temperatura máxima	30.0
— mínima	13.0
— media	21.5
— máxima al sol	31.0
Radiación solar	34.2
id. terrestre	11.5
Tensión del vapor de agua	10.2
Estado higrométrico del aire	70.5
Presión barométrica media, á 0º.	759.91
Evaporación en milímetros	4.3
Lluvia en m. m.	0.0
Viento reinante	S. E.
Velocidad del mismo, en kilómetros	122

Se arriendan las siguientes fincas y predios:

Casas de campo.—Olivar de Micones, cerca de las Ventas del Cuervo.—Hacienda El Pinar, en Caulina.—Viña El Loro, en Caulina.

Casas en Jerez.—Ponce 10 y Asta 2ª, siendo la obra de cuenta del dueño ó inquilino según se estipule.—Partido y establecimiento de baños, Caracuel, 13.—Gimnasio y cuadra y picadero calle del Rosario.

Huertas.—La del Caribe ó Pinar con noria.—La del Acle, con noria y el huerto del Albaladjo.

Venta.—La conocida por de L. S. Zorras, en el Attilio de Capuchinos.

Partidos y habitaciones.—Los de la Huerta de Ramos, en la Gran Vía, paseo de Capuchinos.

Predios de campo.—Hacienda El Pinar, de Caulina.—Viña E. Caribe, de Cabretera.—Terrenos de la viña Matamoros, en Macharnudo.—Terrenos de la viña Corrales en Añina, término de Puerto de San. Mari.—Olivar y Hacienda de Micones término de Lebrja.

Casas en Puerto Real amuebladas.—Santo Domingo núm. 1.

Graneros.—Ponce, 12 y Caracuel, 13.

Casa en ídem desamueblada.—Rosario, 13.

Se vende chaminza para hornos y leña gorda de olivo en la hacienda de Micones. Se vende paja por carradas completas en la Hacienda «El Loro» en el arrecife de Sevilla y heno en las haciendas de El Cuco y El Pinar.

Para dar razón de lo anterior y entregar los vales en la Bodega de los Sres. Gonzalez Byass y Ca.

SOLICITOS

para la introducción de muestras se hacen en la imprenta de este periódico.

ATENEO

Científico, Literario y Artístico.

Vacante la plaza de profesor de «Contabilidad» del Ateneo, se abre, por acuerdo de la Junta de Gobierno, un concurso para su provisión.

Los que aspiren á desempeñarla pueden adquirir cuantos antecedentes necesiten y presentar sus solicitudes en la Secretaría de la Sociedad, en un plazo de diez días á partir del de la fecha de este anuncio.

Jerez 29 de Septiembre de 1901.—El Secretario General, Amalio Saiz de Bustamante.

Sesión municipal.—Bajo

la presidencia del alcalde y con la asistencia de los concejales Sres. Martínez del Campo, Muriel, Borbolla, Pina Crespo, González, Gordon, Miciano, López Fernández, Díaz López y Alvarez Algeciras, celebró anoche cabildo ordinario de segunda citación nuestro Municipio. Se aprobó el acta de la sesión últimamente celebrada.

Leyóse el proyecto de distribución é inversión de fondos municipales para el presente mes, aprobándose por unanimidad.

Dióse cuenta del informe emitido por la Comisión de Hacienda, acerca de la jubilación solicitada por D. Agustín López Martínez, exarchivero municipal.

La Comisión en su informe propone al cabildo desestime la solicitud de jubilación del Sr. López, por no ser obligatoria la concesión y carecer de fondos el Municipio. Se aprobó el dictamen de la Comisión.

Leyóse una circular del Diputado á Cortes, Dr. D. Francisco Moliner, pidiendo al Municipio se adhiera al proyecto que presentará á las Cortes, pidiendo la promulgación de una Ley protectora de tísicos pobres. Acordóse de conformidad con lo pedido.

Se concede á D. Juan Argullós y Sedano, la propiedad de la sepultura ocupada por los restos de D. Manuel Caire é Irao.

Dióse cuenta de las solicitudes presentadas por D. Miguel Rosales García, don D. Francisco Balao y D. Antonio Agarrao Marquez, alumnos premiados por el Municipio con los estudios del Bachillerato, pidiendo se les costee, por carecer ellos de recursos, los estudios de algunas de las carreras, que se cursan en este Instituto.

El Sr. Alvarez Algeciras propuso pasasen las solicitudes á informe de la Comisión, para que dictamine si hay consignación.

Preguntado por la presidencia el Contador, contestó que había consignación, en vista de lo cual se acordó costear los estudios á los tres jóvenes que lo han solicitado.

Se leyó un oficio de la Sra. Superiora del Hospital de Santa Isabel, diciendo que es de suma urgencia el solar la sala de operaciones.

Acordóse hacer esas obras por administración pidiendo antes á la superioridad la exención de subasta.

Leyóse un oficio de D. Laureano Guierrez Quijano, alcalde de barrio de la Santísima Trinidad, haciendo renuncia del cargo.

Se nombró para sustituirle á D. José María Arcila Caviedes.

Por haber sido separado de su cargo el tablero Nicolás Pérez, se nombra con el carácter de interino á Juan Martínez Vega.

Y por renuncia del otro tablero Luis Martínez Vega, nómbrase interinamente á Francisco Martínez Vega.

Ambas plazas de tablero se sacarán á concurso para su aprobación definitiva. Se dió cuenta de un oficio del Sr. Arquitecto auxiliar, presupuestando en 20.001'32 pesetas las obras que son necesarias efectuar en el callejón de los Alunados.

El Sr. Miciano pidió pasase ese presupuesto á estudio de la Comisión de Policía Urbana, porque se había calculado que faltarían de seis á siete mil pesetas,

para terminar esas obras y le parece cesivo ese presupuesto.

Propone el Sr. Alvarez Algeciras que sin perjuicio de que pase á estudio de la Comisión ese presupuesto, debe inmediatamente procederse á macizar el lado opuesto del colector, pues en el momento en que empiecen las lluvias y lleve la corriente alguna fuerza, pueden destruir una obra que ha costado muchos miles de pesetas.

El Sr. Miciano dice que la Comisión de Policía Urbana presentará su dictamen en la próxima sesión.

El Sr. Oronoz expuso que el Municipio carecía de recursos para terminar esas obras.

Leyóse la cuenta de gastos de instalación del Horno Regulador, que asciende á 2.535'84 pesetas.

Se aprobaron las cuentas.

El Sr. Rivero leyó el contrato de arrendamiento por un año celebrado con el dueño de la finca y el precio de cuatro pesetas diarias de alquiler.

Expuso el Sr. Oronoz la conveniencia de hacer otro vaso de horno en previsión de que al llegar la época de lluvias haya necesidad de elaborar mayor cantidad de pan, y resultar un solo vaso de horno insuficiente para cocer todo el pan necesario.

Después de hablar largamente sobre el asunto los Sres. López Fernández, Alvarez Algeciras y Oronoz, se acordó que el Sr. Oronoz en unión del Sr. Gordon estudien las condiciones en que haya de hacerse el vaso de horno.

Se acordó sacar á subasta el aprovechamiento de las bellotas de la primera suerte de la dehesa de la *Jarda* en 4.990 pesetas; las del *Charco de los Hirones*, en 4.507; las de la tercera suerte de *La Jardilla*, en 3.500 y las de *Montifarti*, en 2.203 pesetas.

Y sin otro asunto de qué tratar, se levantó la sesión, que empezó cerca de las diez de la noche, es decir hora y media después de la señalada.

Para asuntos profesionales estuvo ayer en esta el distinguido abogado Sr. D. Rafael de la Viesca y Méndez, senador por la provincia.

Nuestro distinguido paisano el capitán de fragata D. José Romero Guerrero, ha sido nombrado ayudante mayor del Arsenal de la Carraca.

Ayer llegó á esta el Sr. don Juan Morrison, director del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras.

Procedente de Sanlúcar de Barrameda llegó ayer á esta y continuó en el correo su viaje para Valencia, el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Sebastián Herero y Espinosa de los Monteros, venerable arzobispo de aquella archidiócesis.

Según nuestros informes, para el día 15 del corriente mes se establece una *Sala de armas* en el Casino Jerezano, dirigida por el habil y renombrado profesor D. José Merelo y Casademunt. Este se propone, para primeros de Enero próximo, dar un *Asalto ó Certamen de esgrima*, en el Teatro Principal de esta ciudad, en el que tomen parte tiradores de Sevilla y de esta localidad, cuyos productos, obrando con una nobleza y desprendimiento que le honran sobremanera, se destinen á favor de los establecimientos benéficos.

El Sr. Merelo ha conseguido en Madrid, Sevilla y otros puntos, fomentar y propagar la afición a la esgrima, cuyo ejercicio constituye, según la opinión de sabios doctores, uno de los ramos más importantes de la gimnasia higiénica. A este fin, trata igualmente, (puesto de acuerdo con un médico de esta ciudad), de establecer, en un punto céntrico de la misma, un *Gimnasio médico ó Salu de ar*

mas para los aficionados á esta clase de sport.

Para las lecciones de esgrima á domicilio, puede darse aviso en la calle de Arcos núm. 5, que es donde el Sr. Merelo ha fijado por ahora su residencia.

Después de haber hecho unos brillantes exámenes en la Normal de Cádiz, ha obtenido el título de Maestra de primera enseñanza, la distinguida jerezana Srta. Rosa Padillo y González.

Damos nuestra enhorabuena á la señorita de Padillo, por haber conseguido tan merecida recompensa á que por su aplicación y constancia en el estudio era acreedora, haciéndola extensiva á sus amantes padres que ven recompensado los sacrificios hechos con su cariñosa hija.

El próximo Lunes 7 del corriente se inaugurará el Colegio que la nueva profesora ha establecido en la calle de Belén núm. 5, donde las niñas que á él asisten recibirán una esmerada educación.

El Sr. García Leaniz, vicepresidente de la Diputación provincial que desempeña interinamente la Ordenación de pagos de la misma, ha hecho de ella renuncia á favor de D. Julio González Hontoria, diputado que reúne necesarias condiciones previstas por la ley, para ejercerlo.

Una pareja de la guardia rural, condujo ayer una pira de 98 cabras y quedaron depositadas en la Casa Matadero, por haberlas encontrado causando daños en una viña del pago del Carrascal, propiedad de D. Miguel de Morales.

Notas municipales.

El Jefe del tercer regimiento de Infantería de Marina, en Cartagena, interesa la incorporación á filas del soldado Pedro Parra Ruiz.

El Coronel del Regimiento Infantería de Soría remite licencia absoluta del soldado Manuel Monje Armejo.

La sociedad de Agricultores ha trasladado su domicilio á la calle Visitación núm. 10.

Al Delegado de Hacienda se le remiten actas de las visitas giradas á las Administraciones de Loterías de esta ciudad.

Al Presidente de la Comisión Mixta de Recrutamiento se le remite copia del acta del sorteo supletorio de los mozos indultados.

Al Director de la fabrica del Gas se le ordena la supresión desde mañana del alumbrado en la alameda de Fortín de Torres y que luzca en su lugar en la de Cristina.

Bajo la dirección del señor don Antonio Gisbert y García Ruiz, ha empezado á publicarse en Mudrid *El Pueblo*, diario democrático.

Zibelina.—Preciosos trajes para señoras imitación á esta rica piel se han recibido en el Bazar Jerezano al precio de 80 pesetas. También los hay brochados. Gran fantasía, á 20 ptas.—Larga, 16.—Teléfono, 161.

En el cementerio de Roncal se ha inaugurado el mausoleo de Gayarre, construido por el escultor valenciano Benlliure.

Al acto asistieron las autoridades y un gentío inmenso.

Una comisión, presidida por el exdiputado don Valentín Gayarre, hizo entrega al ayuntamiento del edificio para escuela, que costó el insigne tenor, antes de morir.

En el Tropón tenemos el «non plus ultra» de los alimentos.

Noticias de Sevi la:

Anoche se reunieron los estudiantes en el Suizo chico, celebrando un banquete para conmemorar la solemne apertura del curso académico. Entre los allí congregados reinó la más cordial armonía, fraternizando los alumnos de las diferentes facultades. Al acto asistieron 30 comensales, presidiendo la mesa los aventajados jóvenes don Mario Aristoy Santos, don Manuel Corchon de la Aceña y don Antonio Arenas, que obtuvieron los premios extraordinarios en la licenciatura de Filosofía y Letras, el primero y en la de Derecho los dos segundos.

También los señores catedráticos celebraron un banquete en el hotel de de París, con el mismo fin que los estudiantes. La comida terminó á hora bastante avanzada de la noche.

La policía ha recogido hoy varias hojas anarquistas con el retrato de Angiolillo, y en las que se hace una apología del asesino del señor Cánovas del Castillo. Con tal motivo, y por orden gubernativa, se nos dice se han practicado algunos registros que no dieron resultado en el domicilio de conocidos anarquistas.

Ayer, como último día, se redimieron del servicio activo de las armas 61 reclutas del actual reemplazo, ingresando en el Tesoro, por tal concepto, 91.500 pesetas.

En el patio del Museo provincial se han colocado dos carteles de hermosos azulejos del año 1650.

Si no queréis sufrir decepciones irremediables, al comprar un abrigo impermeables, pedid los de la marca «El Gallo».—De venta en Jerez, Sastrería de Río.

Os quejáis de que no vendéis, y es porque no anunciáis.

En las oficinas de consumos se recaudaron ayer 3.119'50 ptas.

MORENO HERMANOS S. EN C.

SACRAMENTO, NÚMERO 11. - CÁDIZ.

Con motivo de la disolución de la Sociedad MORENO Y QUINTANA, los herederos del socio fundador D. José Moreno Ortega (Q. E. P. D.) realizan a precios nunca conocidos todas las existencias que retiraron de dicha casa. Muy en breve tendrán el gusto de ofrecer a su numerosa clientela el nuevo y amplio local situado Plaza Castelar.

Teatro Esclava.—Con una concurrencia bastante numerosa, púsose anoche en escena El Milagro de la Virgen, cuya ejecución fué bastante aceptable.

A última hora hizose la parodia Chorro Bragas, que agradó bastante. De interés.—Debido al gran número de paraguas que ha adquirido para su venta el Bazar González, se explica que pueda realizarlos en condiciones tan ventajosas para el público.

Trabajadores ocupados en las obras municipales:

Table with 2 columns: Category and Count. Includes Jardines (9), Riego (6), Plaza de Quemada (6), Compañía (6), Cristina (5), Rosario (4), Bodegas (8), Hospital (3), Escuela de San Rafael (2), Callejón de Alunados (1), Cuartel de Caballos Semetales (5).

Total 55

Consejo utilísimo.—Para curarse del estómago y de los intestinos, haya ó no dolor, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Triunfocientífico.—Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles, léase en 4.ª página «Milagrosa inyección ó Confitos anti venéreos y Roob anti sífilítico COSTANZI».

Tubos eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Marín, Levante núm. 5.

Regalitz Pectoral L. B. ALQUITRAN

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 reales. En todas las farmacias. Distribuidor la Farmacia L. B. en Cádiz, en la calle de San Francisco, número 18. Fabrica en Bayona: L. B. BEUZE.

Se desean adquirir una ó dos viñas perdidas inmediatas a la población.—En la imprenta de este periódico informarán se abona correaje.

Madera superior de acebuche y figura se vende.—Dan razón los Sres. Muntero Hermanos, carpintería de carros, calle San Francisco de Paula.

LA FAVORITA.—Casa de préstamos calle Cádiz número 22. El Martes 5 Noviembre de 1901 desde las trece en adelante, se venderán en su hasta pública las alhajas, muebles y efectos diferentes núm. 14 239 al 16.047 y las ropas número 11.510 al 15.381 procedentes de los empeños que he sido en esta casa durante el mes de Abril de 1901, caso de no redimir ó renovarlos sus dueños.

Así mismo se venderán los efectos que fueron arastados en la subasta anterior y no son renovados antes de dicho día 5 de Noviembre.

Lista detallada de los efectos que comprende esta subasta, queda expuesta en el público en esta Agencia desde el día de hoy, según ordena el art. 13 del Reglamento. Jerez de la Frontera a 3 de Octubre 1901.

Noticia.—Francisca Coe, de 19 años de edad, primeriza, solicita casarse.—Vive en la calle Ceriza número 4.

D. Andrés Herrero, de Cádiz, dueño del Bazar de su nombre, tiene el gusto de anunciar que el Jueves próximo, día ocho de Noviembre a las seis de la tarde se hará en la Fonda de Jerez con un gran surtido de carricks de pañs impermeabilizados sin goma y nuevos para regar los á medida, desde 50 á 120 pesetas.

M. Samuel Millar, Profesor que ha sido del Colegio de Londres, abrió el 14 de Octubre próximo sus clases de lengua inglesa.—El Profesor rout, de Londres dice: M. Millar es buen maestro y un caballero honorable.—D. Richter, de Oxon, ha dicho: no conozco un maestro mejor.—Sir. W. Cusins, dijo: El método de M. Millar es perfecto.—Las clases serán establecidas en la calle Sevilla número 18.—Ofreciéndose el M. Millar visitar los colegios que se lo soliciten.

Se arrienda la casa calle Barja, número 8.—Darán razón, Arcos 44, de degas.

CEPAS AMERICANAS. 12 MILLONES ESTACAS.—3 MILLONES BARBADOS.

Diversas calidades escogidas y seleccionadas para toda clase de terrenos. Faltan representantes para provincias. Para pedidos dirigirse al propietario D. JUAN SAUS.—SABADELL.—Barcelona.

En la fábrica de pan de D. Manuel Pérez, establecida en la calle Arcos número 29 y en la situada en la calle Doctrina número 19 de D. Angel Romero, se vende desde hoy pan de 1.ª clase en piezas de 500 gramos á cuarenta céntimos de peseta kilo y roscas en piezas de 200 gramos á cincuenta céntimos kilo. Quien desee que se le sirva á domicilio, podrá pasar aviso y se le enviará sin sobreprecio.

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS «EL ALBA» DOMICILIADA EN GIJÓN CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS Seguros marítimos, fluviales y terrestres, de incendios sobre fincas, fábricas, cosechas, valores, etcétera. Esta Compañía ofrece á los señores Extractores de vinos, las mayores ventajas para el seguro marítimo de sus mercancías, pudiendo empezar el riesgo de éstas, desde el momento que salen de sus bodegas. Sub Directores en Cádiz y su provincia, Sres. R. de Sobrino y Compañía, S. en C. Agente en Jerez, D. L. Reboul, Medina 33.

VICHY CATALÁN CALDAS DE MALAVELLA (PROVINCIA DE GERONA) Temporada oficial del Establecimiento Balneario desde el 1.º de Mayo al 30 de Octubre. Aguas naturales reuniendo las virtudes curativas para todas las dolencias de estómago hígado, bazo, reuma crónico, diabetes, etc., etc., y siendo igualmente francesa, puede obtenerse con mucha ventaja en el precio. De venta en todas las farmacias y droguerías. DEPÓSITO en casa de Representante, Escuelas 17.

Despacho de Carnes.—Santa Maria núm. 10 frente a la S.ª. Vaca, superior calidad á 1.80 el kilo.—Ternera, superior á 2.25.—I.ª sin hueso 3.00.—Lati-go de cerdo limpio á 2.50.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuazua y Echalde, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústicas y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña a los contribuyentes que así lo piden a la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas. Se encarga de la presentación de declaraciones afectas á la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte. Isaac Peral núm. 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

PAN SUPERIOR En la gran fábrica de pan de Juan Pérez, calle de Arcos núm. 27, se expende desde el día 30 de Septiembre en adelante el pan de primera el se á 40 céntimos el kilo, el medio kilo 20 céntimos, roscas superiores de 200 gramos á 10 céntimos y de 100 gr. mos á cinco céntimos. No podrá ningún revendedor de esta casa alterar estos precios: el que lo desee á domicilio puede pasar aviso a dicha panadería.

REJAS DE ARAR.—Se venden á once reales una en el almacén de hierros y combustibles de todas clases, calle Evora, núm. 20.

Papel para arrabas.—Se vende en la imprenta de este periódico.

han recorrido las calles de Lieja en imponente manifestación cantando la canción de la Carmañola.

En distintos talleres han obligado los manifestantes á los operarios de aquellos á suspender los trabajos.

Las autoridades adoptan medidas para evitar estas coacciones y mantener el orden.

La propaganda socialista en Francia. Madrid 2, á las 9.

Dicen de París: Como síntoma de que la propaganda socialista comienza á dar resultados en los pueblos rurales se comenta el hecho de haberse declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal, los obreros agrícolas de algunos puntos de la Champaña negándose á llevar á cabo las operaciones de la vendimia.

La conjuración anarquista de Suiz fracusada. Madrid 2, á las 9.30.

Algunos periódicos de París hablan con cierto misterio del descubrimiento por las autoridades suizas de una conjura anarquista contra elevadas personas, la cual ha fracasado gracias á las medidas adoptadas por aquellas.

El reglamento de los Institutos.—La venta de los libros de texto—Los sueldos de los Catedráticos de los Institutos locales Madrid 2 de Octubre de 1901, á las 10.20.

Está acordado el decreto aprobando el reglamento para el régimen interior de los Institutos generales y técnicos. Una Real Orden prohibiendo la venta de libros de texto y programas en los establecimientos oficiales de enseñanza. Otra dispone que se confirme á los catedráticos de Institutos locales desde ayer un sueldo análogo al de los catedráticos provinciales.

COTIZACION CIERRE DE LA BOLSA DE HOY 2 OCTUBRE a las 16.30. 4 POR 100 PERPÉTUO INTERIOR. Fin de mes 71.35 Al contado (títulos) 71.30 Al contado (cartetas) 71.30 Mercado sostenido. Amortizable 5 p. S. 92.70 Acciones del Banco de España 480.00 Id. de la C.ª Tabacalera 396.25 CARRIBO 42.95 Londres 36.08 Exterior español en París. 00.00 FERNÁNDEZ BOUSSINET. Agente de Bolsa.

ULTIMA HORA

Madrid 2, á las 22. Ha descargado sobre Gandia una lluvia torrencial, inundando la mayoría de las casas de la población.

Dos casas se han hundido, resultando ahogadas varias personas. El cementerio ha sido destruido por las aguas, que arrastraron los cadáveres al mar.

Reina entre el vecindario un pánico indescriptible. Madrid 2, á las 22.30.

Telegrámas recibidos de Gandia, añaden nuevos y horribles detalles á los ya conocidos de las inundaciones.

Dicen que las aguas han arrastrado y diseminado por los campos unos doscientos cadáveres, de los sepultados en el Cementerio.

El clero y las familias se dedican á recorrer los campos recogiendo cadáveres. Las cosechas se han perdido por completo.

Madrid 2, á las 23. Ha hecho su entrada solemne en Barcelona el nuevo obispo de aquella diócesis Excmo. Sr. Cardenal Casañas. Esperábase todas las autoridades y numeroso público.

Muchas casas aparecían adornadas con colgaduras.

En el palacio obispal, verificóse la recepción. Madrid 2, á las 23.30.

En San Sebastián ha visitado la Reina el convento de Santa Teresa, levantándose la clausura y permitiéndose la entrada á las familias de las religiosas.

Al entrar la Reina, tocóse la Marcha Real. Madrid 2, á las 24.

Telegrafían de Pontevedra que con motivo de los sucesos desarrollados en la ría de Vigo, el Ministro de Marina, señor Duque de Veragua, ha aplazado su viaje á Cangas.

Las noticias de haberse reconcentrado en Cangas los jeiteros, ha causado desagrado al Ministro.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Francisco. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Cándido y eps. mrs MAÑANA.—San Francisco de Asís fr.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Desde el 1.º de Octubre comenzarán los Ejercicios solemnes que en esta Iglesia se celebrarán todos los días durante dicho mes, á las siete de la tarde.

PRROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. El primer turno de la Adoración nocturna «San Juan Evangelista» celebrará hoy a la noche vigilia ordinaria de adoración manifestándose á la hora de las diez.

Dicha vigilia se costea en sufragio del alma de D.ª Catalina Muñoz y Espinosa (y. e. p. d.), siendo su primer aniversario.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Se emne novena que á su Seráfico Padre y fundador consagra la Comunidad de Padres Franciscanos.

Dió principio el día 26 de Septiembre y terminará el día del Santo Patriarca. Esta solemne novena tendrá lugar á las siete de la tarde en exposición del Santísimo Sacramento y sermón todos los días. Por la mañana, después de la Misa cantada de ocho á diez y media.

El día 4 de Octubre se celebrará el Santo, la Comunion general será á las ocho de la mañana y la función principal á las nueve y media en la que asistirán Reverendos Padres Dominicos, poniéndose las glorias de nuestro R. P. Dominico. Los días 3 y 4 de esta iglesia el jubileo circular.

SEXTO ANIVERSARIO. Todas las misas que se digan hoy Jueves en la parroquia de San Marcos y la solemne á las diez con manifestación y responso serán aplicadas por el eterno descanso del alma de LA SEÑORA D.ª Maria del Carmen Ruiz de la Rabia DE LAS HERAS, (Q. S. G. G.) Sus hijos y demás familia, suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis tiene concedidos á sus diocesanos 100 días de indulgencias por las oraciones y actos de caridad que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

Compañía Holandesa Hesselink Hermanos & C.ª Extractores de vinos de España y Portugal. Arnhem. Jerez de la Frontera PAISES BAJOS. Carrón, 16. Teatro Esclava A las ocho.—La tempestad. A las nueve.—Segundo acto de la misma. A las diez.—Tercer acto de la misma. A las once.—Ligerita de cascos. Imprenta de «El Guadalete.»

